

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MANACAO S.A" CELEBRADA EL DIA  
JUEVES 14 DE ABRIL DEL 2016.

En el Cantón El Carmen, provincia de Manabí, siendo las 16H15 del día jueves catorce de Abril del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en El cantón El Carmen, Paraiso la 14 a 200 metros de la Gasolinera vía a los Ángeles encontrándose reunidos los accionistas de la compañía MANACAO S.A. en representación de la compañía MINKA SCS AG poseedora de 99.960 acciones representada por su apoderado señor STEFAN FELIX BLOCH y el señor ATILIO ALEXANDER LAMILLA INTRIAGO, poseedor de 40 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del Gerente General.**

**2.-Aprobación del informe del comisario.**

Preside esta junta el señor ISRAEL LEONARDO PISETSKY OLAECHEA y como secretario de la junta el señor ATILIO ALEXANDER LAMILLA INTRIAGO Gerente General de la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.-** Aprobación del Balance del ejercicio Económico 2015 de parte del señor Atilio Lamilla Intriago Gerente General de la compañía **MANACAO S.A** celebrada el 14 de Abril del 2016- interviene el señor Atilio Lamilla Intriago Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía durante el periodo 2015 la compañía creció de forma acelerada gracias al apoyo de todos quienes nos ayudaron en la gestión y agradecer de manera especial al señor Stefan Bloch por el apoyo incondicional a mi gestión y hoy los resultados están a la vista por lo que pongo a su consideración los informes de los Estados Financieros que hecho llegar de manera oportuna, espero que para el próximo periodo los resultados sean aún más satisfactorios y nuestra gestión sea reconocida al final del periodo ya que así lo auguramos va a hacer muy fructífero y alentador en todos los aspectos, interviene el señor representante de la compañía MINKA SCS AG accionista mayoritaria, señor STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que si bien la compañía ha crecido de forma acelerada lamentablemente nos descuidamos en los aspectos del control interno la compañía MINKA la cual represento se encuentra muy interesada en invertir en la compañía durante el presente periodo en este año 2015, hemos revisado la información de manera minuciosa la cual la aprobamos en todas sus



pares esperemos que con el esfuerzo de todos quienes hacemos la compañía MANACAO S.A seguir en la misma linea de trabajo, no habiendo más que manifestar se da por aprobado el informe del Gerente General pasando al segundo punto del orden del dia.

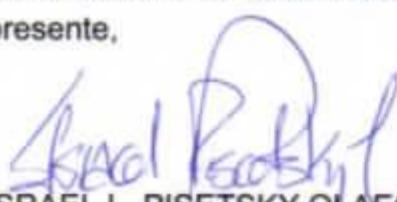
**PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.**- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables de las Niff.

Toma la palabra el señor STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **MANACAO S.A.** celebrada el catorce de abril del 2016.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

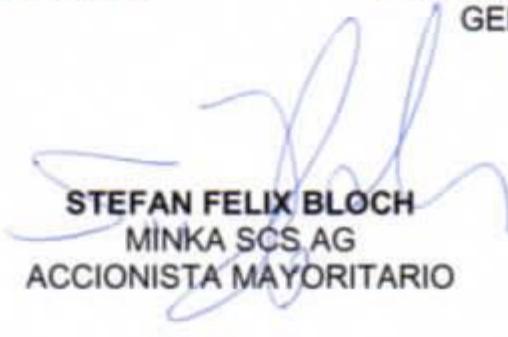
No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **MANACAO S.A.** Firman al pie de la presente,



ISRAEL L. PISETSKY OLAECHEA  
PRESIDENTE



ATILIO A. LAMILLA INTRIAGO  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



STEFAN FELIX BLOCH  
MINKA SCS AG  
ACCIONISTA MAYORITARIO